

PROCESO CONCURSOS CONVOCATORIA 207

(Resolución de 18 de diciembre de 2025)

PUBLICACIÓN CONVOCATORIA BOE (08-01-2026)

PUBLICACIÓN MIEMBROS COMISION BOE (08-01-2026)

20 días (art. 7.1 Reglamento)

Presentación instancias interesados (Hasta el 6-02-2026)

Máximo 20 días (art. 7.3 Reglamento)

Aprobación lista provisional de admitidos y excluidos

PUBLICACIÓN página Web y Tablón Oficial Anuncios UV LISTA PROVISIONAL (previsiblemente 09-02-2026)

10 días (art. 7.3 Reglamento)

Reclamaciones contra las listas provisionales (previsiblemente hasta 23-02-2026)

Máximo 15 días (art. 7.3 Reglamento)

Aprobación lista definitiva de admitidos y excluidos

PUBLICACIÓN página Web y Tablón Oficial Anuncios UV LISTA DEFINITIVA (previsiblemente 24-02-2026)

Máximo 1 mes (art. 7.3 Reglamento)

RECURSO DE REPOSICION (ante la Rectora) contra acuerdo lista definitiva

ACTO DE CONSTITUCION

Aprobación y publicación criterios valoración proceso, antes de que los miembros de la comisión tengan acceso a la documentación presentada por los candidatos. (Art. 8.2 Reglamento)

MAXIMO 3 MESES (Art. 5.3 CONVOCATORIA)
(Máximo 08-04-2026)

Máximo 5 días (Art.8.1 Reglamento)

ACTO DE PRESENTACIÓN

La presidencia de la comisión convocará, mediante publicación en el tablón oficial de anuncios de la UV (base 6.1 convocatoria) a los candidatos admitidos con una antelación mínima de 15 días. (Art. 8.1 Reglamento). La constitución de la comisión, presentación de los concursantes y realización de la primera fase del proceso selectivo podrán tener lugar en la misma fecha (Art. 8.3 Reglamento)

Máximo 2 días (Art.8.3 Reglamento)

COMIENZO PRIMERA FASE

FINALIZACION SEGUNDA FASE

Máximo 5 días (Art.12.2 Reglamento)

PUBLICACION PROPUESTA DE PROVISION

(La propuesta motivada la publicará la comisión en el tablón oficial de anuncios UV
(Base 8.2 convocatoria)

Máximo 10 días (Art. 36.1 R.D. 678/2023)

Máximo 20 días (Art.13.1 Reglamento.)

RECLAMACIONES (suspensión nombramiento hasta resolución)

Máximo 3 meses (Art. 36.1 R.D. 678/2023)

COMISION RECLAMACIONES

CANDIDATO PROPUESTO: Acreditación requisitos generales

RECTOR: Nombramiento candidato propuesto por la comisión

NO RATIFICACION PROPUESTA

RATIFICACION PROPUESTA

Máximo 20 días desde el día siguiente publicación BOE nombramiento (Art. 13.2 Reglamento)

TOMA POSESIÓN CANDIDATO

* Los plazos establecidos en este documento son únicamente orientativos i están expuestos a posibles cambios por razones de gestión administrativa, excepto lo explicitamente regulado en las bases de la convocatoria y Reglamento de Selección de Personal Docente e Investigador de la Universitat de València.